



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE POLICÍA FISCAL Y ADUANERA



Doctor Urón
Compartir con
Juan Felipe Comargo

No. S-2018- 000111 / SUBOP – DIVAL –29.58

Valledupar, **29 ENE 2018**

Doctor
JOSÉ LUIS URÓN MÁRQUEZ
 Presidente Ejecutivo Cámara de Comercio de Valledupar
 Calle 15 N° 4-33
 Ciudad.

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR

Radicado: 228-REC-30-01-2018
 Fecha y Hora: 2018-01-30 11:08:34
 Destino: Presidencia Ejecutiva

Asunto: Informe de gestión vigencia 2017.

Cordial Saludo Dr.

De manera atenta y Respetuosa me permito enviar a su despacho, las actividades desarrolladas por parte de la División de Gestión de Control Operativo Valledupar, durante la vigencia del año 2017, desde el 01 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017, así:

La División de Gestión de Control Operativo Valledupar, presta un servicio público para garantizar la seguridad fiscal y la protección económica del país, mediante el apoyo y soporte operacional a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, contrarrestando los delitos del orden económico a través de su investigación y control dentro de su jurisdicción asignada.

Además garantiza el control posterior sobre las mercancías ingresadas al país en las vías de comunicación terrestre del territorio nacional y en los establecimientos de comercio abierto al público, así como en aquellos lugares que el Director General de la DIAN, autorice, ejerciendo sus funciones fundamentadas en el subprocesos de Aprehensión, Reconocimiento y Avalúo de mercancías Aprehendidas.

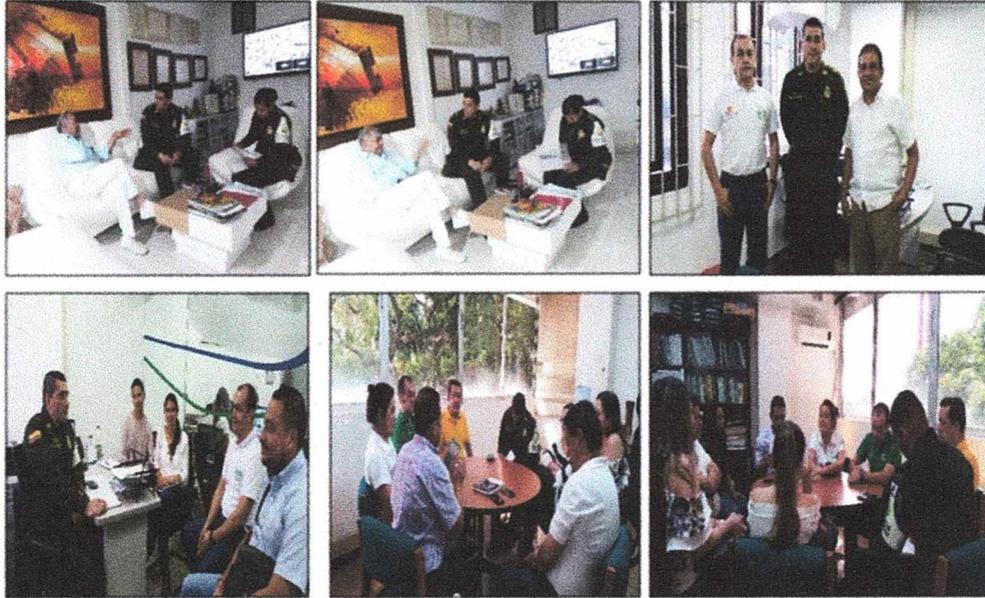
COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN



La División de Gestión de Control Operativo Valledupar en coordinación con la Oficina de Comunicaciones Estratégicas del Comando de Departamento de Policía Cesar se canaliza todas las difusiones de resultados operativos y boletines de prensa; gracias a la alianza estratégica ante las diferentes órdenes impartidas y a las diferentes gestiones se ha logrado mantener contacto con más de 13 medios de comunicación a nivel nacional, Regional, Departamental y local, quienes a través de medios audiovisuales, prensa escrita e internet, se encargan de difundir los resultados operacionales, al igual que la labor que desempeña la Policía Fiscal y Aduanera, en la lucha contra el Contrabando en el departamento del Cesar, logrando salir en más de 233 emisiones.

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL, INTERSECTORIAL E INTERAGERENCIAL

La División de Gestión de Control Operativo Valledupar fortalecer sus lazos de comunicación y cooperación, con los diferentes Gremios del departamento del Cesar, entidades del estado (Gobernación, Alcaldía Municipal, Rentas Departamentales, Cámara Comercio, FENALCO, FENDIPETROLEOS), además de las coordinaciones establecidas con el Departamento de Policía Cesar, Ejército Nacional, entre otras entidades y agremiaciones, con el fin de aunar esfuerzos que conlleven a obtener óptimos resultados, además se les ha dado a conocer las diferentes directrices, lineamientos y resultados obtenidos en los controles que realiza la División, efectuando reuniones de manera semanal.



ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN - SEMILLEROS DE LA LEGALIDAD

La División de Gestión de Control Operativo Valledupar cuenta con un grupo de semilleros de niños y niñas de los 07 años a 12 años, siguiendo los parámetros ordenados en el **Instructivo 008 DIREC SUBGA 70. Parámetros para el desarrollo del programa semillero de legalidad en la Dirección de Gestión de Policía Fiscal y Aduanera**; por lo que durante la vigencia del año 2017 se inculcó a los niños y niñas la cultura de legalidad, prevención, concientización y sensibilización ciudadana. Los niños y niñas se prepararon académicamente para ser una gran persona en el mañana, apropiada y fortalece sus valores y principios éticos y morales, es una persona integral en su actuar.

Así mismo en atención a la D.O.T 038 DIPON DISEC 23.2 PLAN NAVIDAD, "INSPIRADOS EN USTED", se realizaron campañas de prevención en el consumo de licor y compras legales, a fin de concientizar a la comunidad al consumo legal en estas épocas decembrinas.



BALANCE OPERATIVO SECTORES ECONOMICOS 2017

<p>AUTOMOTORES </p> <p>Cantidades: 42</p> <p>Valor avalúo: \$364.982.980</p>	<p>MEDICAMENTOS </p> <p>Cantidades: 60.638</p> <p>Valor avalúo: \$243.618.996</p>
<p>CELULARES </p> <p>Cantidades: 3.699</p> <p>Valor avalúo: \$484.372.591</p>	<p>PERFUMERIA </p> <p>Cantidades: 11.528</p> <p>Valor avalúo: \$295.178.714</p>
<p>COMBUSTIBLES </p> <p>Cantidades: 71.336</p> <p>Valor avalúo: \$78.612.960</p>	<p>CALZADO </p> <p>Cantidades: 28.762</p> <p>Valor avalúo: \$786.462.526</p>
<p>LICORES </p> <p>Cantidades: 9.061</p> <p>Valor avalúo: \$224.902.578</p>	<p>COMPUTADORES </p> <p>Cantidades: 2.997</p> <p>Valor avalúo: \$53.979.765</p>
<p>CONFECCIONES </p> <p>Cantidades: 140.953</p> <p>Valor avalúo: \$1.465.451.711</p>	<p>MERCANCIAS VARIAS </p> <p>Cantidades: 784.358</p> <p>Valor avalúo: \$2.650.365.996</p>
<p>ELECTRODOMESTICOS </p> <p>Cantidades: 615</p> <p>Valor avalúo: \$24.085.021</p>	<p>BISUTERIA </p> <p>Cantidades: 15.833</p> <p>Valor avalúo: \$94.878.551</p>
<p>JUGUETERÍA </p> <p>Cantidades: 17.342</p> <p>Valor avalúo: \$154.378.987</p>	<p>CIGARRILLOS </p> <p>Cantidades: 502.029</p> <p>Valor avalúo: \$1.772.703.550</p>
<p>JOYERÍA </p> <p>Cantidades: 12.129</p> <p>Valor avalúo: \$201.007.950</p>	<p>LENCERIA </p> <p>Cantidades: 6.661</p> <p>Valor avalúo: \$13.239.279</p>

QUÍMICOS 

Cantidades
7.281

Valor avalúo
\$9.301.935

PERECEDEROS 

Cantidades
37.166

Valor avalúo
\$203.338.204

AUTOPARTES 

Cantidades
2.528

Valor avalúo
\$57.380.366

CDS 

Cantidades
6.950

Valor avalúo
\$2.657.500

ELEMENTOS DE ASEO 

Cantidades
245.658

Valor avalúo
\$89.094.485

ELEMENTOS DE OFICINA 

Cantidades
57.765

Valor avalúo
\$52.777.296

INSUMOS INDUSTRIALES 

Cantidades
6.496

Valor avalúo
\$44.305.209

MAQUINARIA INDUSTRIAL 

Cantidades
16

Valor avalúo
\$1.755.380

TEXTILES 

Cantidades
204.094

Valor avalúo
\$1.507.784.019

CILINDROS 

Cantidades
40

Valor avalúo
\$12.496.000

CAPTURAS 

- 51
- 6
- 2
- 3

62

- Favorecimiento al Contrabando de Hidrocarburos y sus Derivados
- Favorecimiento al Contrabando
- Trafico Porte y Tenencia de Estupefacientes
- Porte Ilegal

CONSOLIDADO OPERATIVO SECTORES ECONOMICOS 2017

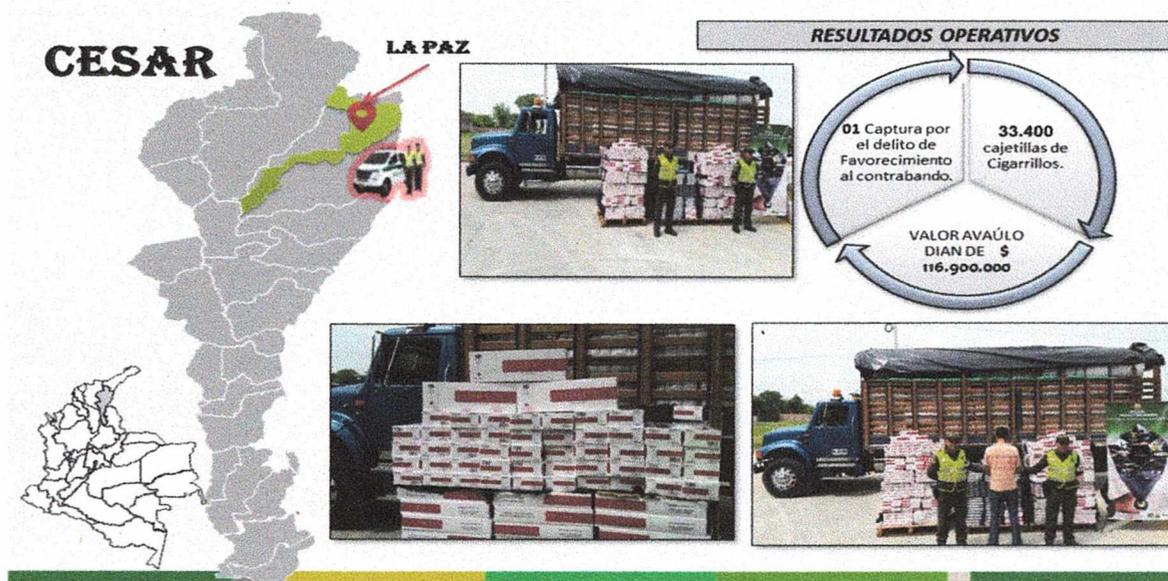
Aprehensión por Sector del 01 de enero al 31 de diciembre 2016 y del 01 de enero al 30 de diciembre de 2017							Variación Cant.		Variación Total %	
SECTORES	ACTAS	CANTIDADES	VALOR	ACTAS	CANTIDADES	VALOR	ACTAS	CANTIDAD	CANTIDAD	VALOR
AUTOMOTORES	39	39	\$ 227.386.110	42	42	\$ 364.982.980	3	3	8%	61%
AUTOPARTES	14	2.144	\$ 34.432.748	17	2.758	\$ 57.380.366	3	614	29%	67%
BISUTERÍA	13	11.635	\$ 54.299.146	17	15.833	\$ 94.878.551	4	4.198	36%	75%
CALZADO	257	25.325	\$ 646.132.800	241	28.747	\$ 785.856.346	-16	3.422	14%	22%
CELULARES	36	3.597	\$ 342.913.932	57	3.699	\$ 484.372.591	21	102	3%	41%
CIGARRILLOS	143	484.828	\$ 1.533.200.025	235	502.029	\$ 1.772.703.550	92	17.201	4%	16%
COMBUSTIBLES	121	71.111	\$ 271.896.055	261	71.336	\$ 287.701.051	140	225	0%	6%
COMPUTADORES	13	2.663	\$ 45.527.833	25	2.997	\$ 53.979.765	12	334	13%	19%
CONFECCIONES	396	130.397	\$ 1.658.240.211	442	140.953	\$ 1.465.451.711	46	10.556	8%	-12%
E.ASEO	50	244.133	\$ 153.080.009	56	245.658	\$ 89.094.485	6	1.525	1%	-42%
E.OFICINA	21	56.423	\$ 50.234.346	25	57.765	\$ 52.777.296	4	1.342	2%	5%
ELECTRODOMÉSTICOS	17	587	\$ 37.146.443	27	615	\$ 24.085.021	10	28	5%	-35%
GANADO	22	296	\$ 304.380.048	9	151	\$ 129.625.060	-13	-145	-49%	-57%
I. INDUSTRIALES	2	2.100	\$ 16.674.945	4	6.296	\$ 44.305.209	2	4.196	200%	166%
JOYERÍA	41	10.602	\$ 309.714.907	40	12.129	\$ 201.007.950	-1	1.527	14%	-35%
JUGUETERÍA	27	9.282	\$ 92.578.074	57	17.198	\$ 153.971.755	30	7.916	85%	66%
LENCERÍA	9	5.813	\$ 17.217.215	12	6.661	\$ 13.239.279	3	848	15%	-23%
LICORES	101	7.049	\$ 216.075.952	222	9.060	\$ 224.902.578	121	2.011	29%	4%
M. INDUSTRIAL	0	-	\$ -	3	216	\$ 3.487.380	3	216	100%	100%
MEDICAMENTOS	37	20.258	\$ 147.406.152	63	60.638	\$ 243.618.996	26	40.380	199%	65%
OTROS	581	665.527	\$ 3.433.600.099	618	784.358	\$ 2.650.365.996	37	118.831	18%	-23%
PERECEDEROS	83	19.432	\$ 131.987.411	122	22.515	\$ 60.621.580	39	3.083	16%	-54%
PERFUMERÍA	47	1.849	\$ 77.046.978	55	11.528	\$ 295.178.714	8	9.679	523%	283%
QUÍMICOS	7	6.693	\$ 13.450.848	17	7.281	\$ 9.301.935	10	588	9%	-31%
TEXTILES	1	224	\$ 677.660	2	282	\$ 1.873.044	1	58	26%	176%
Total general	2.077	1.782.006	\$ 9.815.299.943	2.669	2.010.745	\$ 9.564.763.189	592	228.739	13%	-3%

FUENTE: PLANILLA N.º 3 DIAN 2017

OPERATIVOS DE IMPACTO

La División de Gestión de Control Operativo Valledupar durante lo recorrido del año 2017 ha apuntado a que este resultado refleje el cumplimiento eficiente de las metas operativas asignadas a la división, tanto en los sectores priorizados como en el aumento del valor avaluó obtenido para la presente vigencia. Así mismo esta división ha acertado golpes contundentes a los principales contrabandistas de esta región y en especial a los que se dedican al ingreso de combustible, cigarrillos y otras mercancías de contrabando y además ha demostrado la buena comunicación con los diferentes entes gubernamentales.

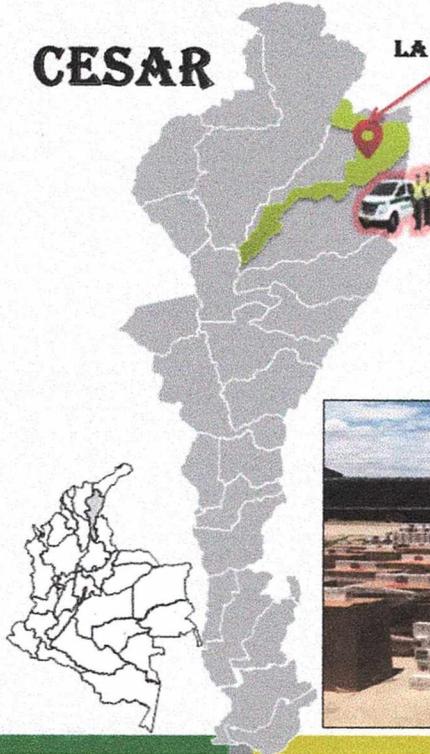
OPERATIVO CIGARRILLOS 18-05-2017



OPERATIVO CIGARRILLOS 04-06-2017

CESAR

LA PAZ



RESULTADOS OPERATIVOS



OPERATIVO HIDROCARBUROS AGUACHICA 27-10-2017

CESAR

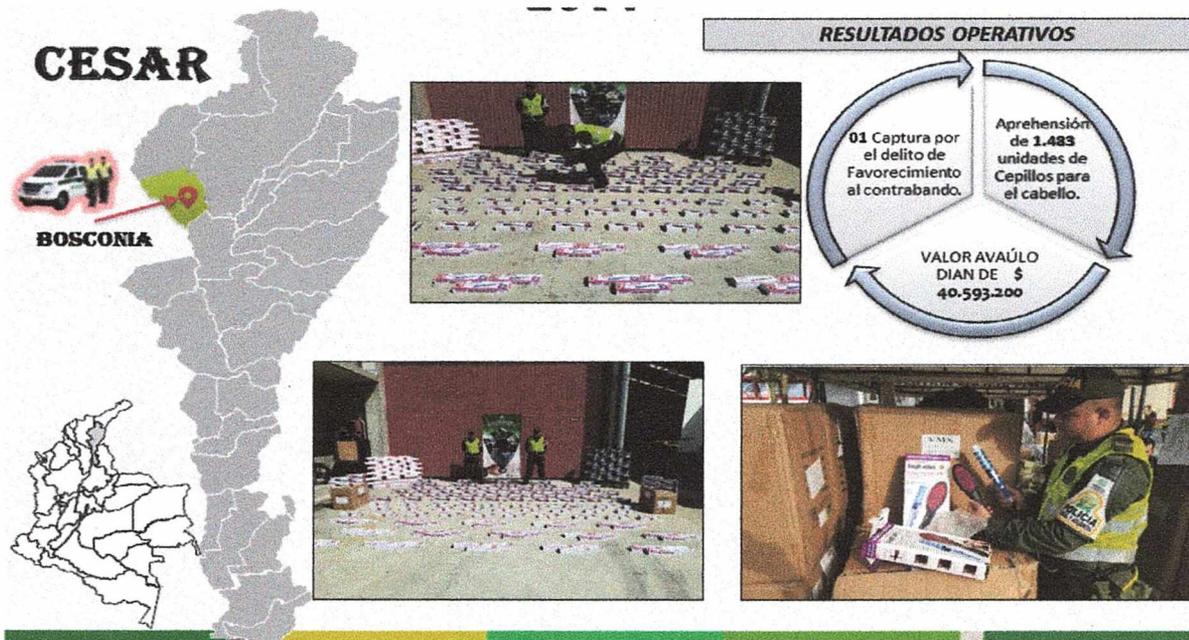
CORREGIMIENTO EL JUNCAL



RESULTADOS OPERATIVOS



OPERATIVO MERCANCIAS VARIAS 27-10-2017



BLANCOS DE OPORTUNIDAD

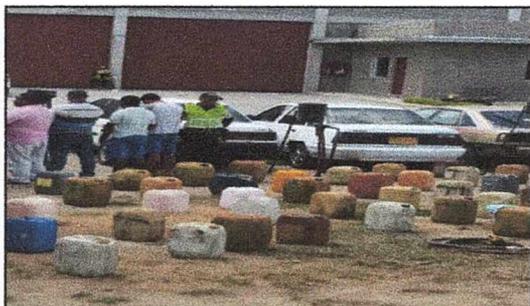
La Unidad Básica de Investigación Criminal de la División de Gestión de Control Operativo Valledupar, no cuenta con operaciones pendientes a ejecutar durante la vigencia 2017 en la MOIP, de igual forma para lo corrido del presente año esta unidad, hizo efectivo 03 blancos de oportunidad debidamente reportados en la Suite Visión Empresarial, lográndose los resultados operativos que más adelante se relacionan así:

OPERACIÓN MANCHA NEGRA

Estrategia Contra el CONTRABANDO-ESCONBOPOR004 - Desarticulación de organización delincriminal dedicada al transporte y comercialización de hidrocarburos de procedencia extranjera tipo ACPM, 04 capturas realizadas en el corregimiento el Juncal Cesar mediante diligencias de registro y allanamiento, por el delito de Favorecimiento al Contrabando de Hidrocarburos y sus Derivados Art 320-1 C.P, logrando la incautación de 8,000 ocho mil galones de hidrocarburo tipo ACPM y 05 vehículos tipo camión.



OPERACIÓN GASOLEO



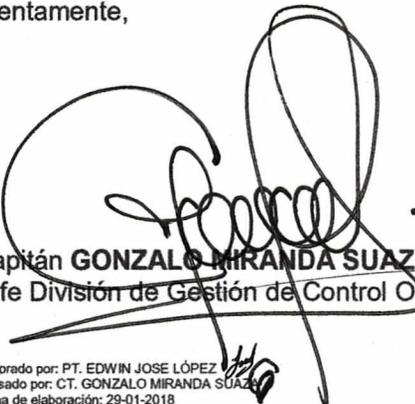
Estrategia Contra el CONTRABANDO-ESCONBOPOR008 - Desarticulación de organización delincriminal dedicada al almacenamiento y distribución de hidrocarburos de procedencia extranjera tipo ACPM, 04 capturas realizadas en el municipio de Valledupar mediante diligencias de registro y allanamiento, por el delito de favorecimiento al contrabando de hidrocarburos y sus derivados Art 320-1 C.P, logrando la incautación de 165 galones de hidrocarburo tipo GASOLINA.

OPERACIÓN GAVACUP

Estrategia Contra el CONTRABANDO-ESCONBOPOR009 - Desarticulación de organización delincriminal dedicada al almacenamiento y distribución de hidrocarburos de procedencia extranjera tipo ACPM, 07 capturas realizadas en el municipio de Valledupar mediante diligencias de registro y allanamiento, por el delito de favorecimiento al contrabando de hidrocarburos y sus derivados Art 320-1 C.P, logrando la incautación de 218 galones de hidrocarburo tipo GASOLINA.



Atentamente,


Capitán **GONZALO MIRANDA SUAZA**
Jefe División de Gestión de Control Operativo Valledupar

Elaborado por: PT. EDWIN JOSE LÓPEZ
Revisado por: CT. GONZALO MIRANDA SUAZA
Fecha de elaboración: 29-01-2018
Ubicación: D:\Users\YHERRERA\Documents\POLFA 2018\OFICIOS SALIDOS 2018

Calle 16 9-30 piso 1 Edificio Caja Agraria, Valledupar
Teléfonos: 5743202 Ext: 248001
poffa.dival@policia.gov.co
www.policia.gov.co



No. GP 135 - 20



No. SC 6545 - 20



No. CO - SC 6545 - 20

Aprobación: 27-03-2017

1DS-OF- 0001
VER: 3

Página 8 de 8



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE POLICÍA FISCAL Y ADUANERA



Capitán GONZALO MIRANDA SUAZA
Jefe División de Gestión de Control Operativo
Seccional de Impuestos y Aduanas de Valledupar

RESULTADOS OPERACIONALES 2017 DIVISIÓN VALLEDUPAR

Zonas de aprehensiones de mercancías.

VALLEDUPA

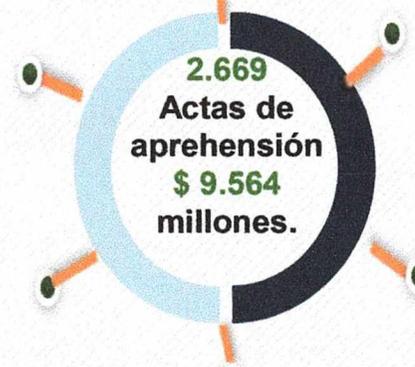
SECTORES DE MAYOR AFECTACIÓN.

01 de enero al 31 de diciembre de 2017

Hidrocarburos 71.336 Galones.
\$ 287.701.051



Licor 8.232 Litros.
\$ 224.902.578



Perecedero 22.515 Unidades.
\$ 60.621.580



Calzado 28.747 Pares.
\$ 785.856.346



Cigarrillo 502.029 Cajetillas.
\$ 1.772.703.550



Confecciones 140.953 Unidades.
\$ 1.465.451.711



AGUACHICA



SAN DIEGO



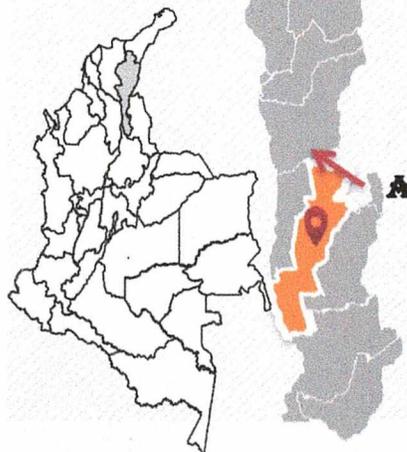
LA PAZ



BOSCONIA



CESAR



RESULTADOS OPERACIONALES 2017 DIVISIÓN VAI I FDIIPAR

AÑO 2016

56 Personas capturadas

57 Vehículos inmovilizados

02 Estructuras criminales desarticuladas (**34** Capturados).

AÑO 2017

58 Personas capturadas

40 Vehículos inmovilizados

02 Estructuras criminales desarticuladas (**06** Capturados).

